

---

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NAYARIT DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las **10:00 (diez) horas del día 11 de abril del 2023 (dos mil veintitrés)**, reunidos en la sala de juntas de la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, sito en calle Country Club No. 20 (Veinte) Colonia Versailles de esta ciudad, dando cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2 fracción V, 120 párrafo tercero y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con voz y voto, el L.C. José Alfredo Avalos Larios, Director de Administración, M. en C. Miguel de Jesús Espejo Cruz, Titular del Órgano Interno de Control y la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia a para efectos de celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
  2. Lectura y aprobación del Orden del día.
  3. Seguimiento de Acuerdos
  4. Lectura y Presentación del Acta de la tercera Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia.
  5. Informe de solicitudes recibidas del **mes de marzo** del ejercicio 2023.
  6. Presentación y aprobación del **Informe Trimestral** de las Solicitudes de Acceso a la Información recibidas en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información.
  7. Aprobación de versión pública de Declaraciones patrimoniales.
  8. Asuntos Generales:
  9. Clausura.
- 

## DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

1. Para iniciar con las formalidades de la presente reunión el L.C. José Alfredo Avalos Larios, presidente del Comité, procede al registro de asistencia, toda vez que se cumple con el quorum establecido se declara formalmente constituido y se tiene por validos los acuerdos que se tomen.
2. Continuando con el uso de la voz el L.C. José Alfredo Avalos Larios da lectura al orden del día, así mismo pregunta a los integrantes si desean agregar algún asunto general para que este se integre a la orden del día, una vez que no se registra intervención, se somete para su aprobación a los integrantes del Comité. **Acuerdo número 1/04ORD/11/04/2023. Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto aprueban por unanimidad el orden del día.**
3. Continuando con el tercer punto el presidente de Comité cede la palabra a la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, quien hace la siguiente apreciación:
  - Los acuerdos emitidos en sesiones de Comité se encuentran con el 100% del cumplimiento.

Los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados del cumplimiento al seguimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de Comité.

4. Continuando con el orden del dia, el L.C. José Alfredo Avalos Larios somete a consideración de los integrantes del Comité, la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2023, quienes sugieren se omita dicha lectura en virtud de que el acta se encuentra firmada por los integrantes. **Acuerdo 2/04ORD/11/04/2023. Se omite la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de ejercicio fiscal 2023, en virtud de que se encuentra firmada por los integrantes.**
5. En el desahogo del presente punto, el presidente del Comité concede uso de la voz a la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia, quien informa de las solicitudes de información recibidas en el mes de marzo del ejercicio 2023, exponiendo lo siguiente:

Se recibieron un **total de 31 solicitudes** de Información, de las cuales en **14** se emitió respuesta con la información total solicitada, en **11** se respondieron de No Competencia, orientando al solicitante hacia que sujeto obligado pudiese contar con la información requerida, y **06** continúan en trámite, señalando que a la fecha se encuentra en plazo para emitir una respuesta al solicitante, fueron turnadas a las áreas competentes para su análisis y resolución, y esta Unidad se encuentra en espera de la información para dar seguimiento al proceso, , lo cual se relaciona en la siguiente tabla:

Solicitudes de Información del mes de marzo de 2023				
Solicitudes	Atendidas	En Trámite	otros	Sentido en que se emiten
34	11			No Competencia
	14			Información Total
		06		competencia

Una vez concluida su presentación la Titular de la Unidad de Transparencia pregunta a los integrantes del Comité si se tiene alguna duda en la información expuesta, y no habiendo preguntas se somete a su aprobación. **Acuerdo número 3/04ORD/11/04/2023. Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto aprueban por unanimidad el informe presentado por la Unidad de Transparencia.**

- 6: Pasando al siguiente punto del orden del día el presidente del Comité da el uso de la palabra a la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia quien presenta el Informe Trimestral de las Solicitudes de Acceso a la Información recibidas en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 125 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, exponiendo lo siguiente:

La Unidad de Transparencia de este Instituto tiene el deber de atender las solicitudes de información que ingresen mediante los distintos medios reconocidos por la Ley.

Como resultado de ésta actividad, en este trimestre se recibieron un **total de 82 solicitudes** de Información, de las cuales en **34** (treinta y cuatro) se otorgó la información total solicitada, **33** (treinta y tres) se respondieron de No Competencia, orientando al solicitante hacia que sujeto obligado pudiese contar con la información requerida, **04** (cuatro) se requirió al solicitante ampliara la información solicitada en virtud de que no cumple con lo establecido en el artículo 133 fracción IV y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se tienen por no presentadas por no realizar manifestación alguna, **06** (seis) continúan en trámite, es de mencionar que a la fecha esta Unidad se encuentra en plazo para emitir una respuesta al solicitante, y continúa en espera de que las áreas proporcionen la información requerida para dar seguimiento con el proceso.

Así mismo se tienen **05** (cinco) solicitudes más las cuales fueron realizadas como prueba en capacitación, como parte de capacitación por parte de la Coordinación de Informática.

Lo anterior se desglosa en la tabla siguiente:

Mes	Total de solicitudes recibidas	Sentido en que se emite la Respuesta				Prevención no desahogada
		Información Total	No Competencia	En Tramite	Pruebas de Capacitación	
<b>ENERO</b>	<b>33</b>	11	14	0	04	4
<b>FEBRERO</b>	<b>18</b>	09	08	0	01	0
<b>MARZO</b>	<b>31</b>	14	11	06	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>03</b>	<b>05</b>	<b>4</b>

Dicha información se desglosa en **anexo I** adjunto a Informe, donde se señalan duración de trámite, datos de solicitante, y el sentido de la respuesta en específico de cada solicitud.

Una vez concluida su presentación la Titular de la Unidad de Transparencia pregunta

a los integrantes del Comité si se tiene alguna duda en la información expuesta, y no habiendo preguntas se somete a su aprobación. **Acuerdo número 4/04ORD/11/04/2023. Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto aprueban por unanimidad el informe trimestral presentado por la Unidad de Transparencia.**

7. En el desahogo del presente punto, el presidente del Comité concede el uso de la voz al M. en C. Miguel de Jesús Espejo Cruz, Titular del Órgano Interno de Control, quien presenta ante los integrantes la Declaración Patrimonial de patrimonial de tres servidores públicos relacionados en tabla 1 anexa, solicitando la aprobación de las versión pública de esta, por considerarse información confidencial, de conformidad con el artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit así como para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia dispuesto por el artículo 33 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Estado de Nayarit.

Por lo que los integrantes del Comité exponen que de conformidad con lo señalado en el artículo 123, punto 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y el Capítulo IX de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación, es de su competencia la clasificación a propuesta de las áreas así como para la elaboración de Versiones Públicas, el Comité de Transparencia es competente para clasificar información a propuesta de las áreas elaborando en los casos procedentes, la versión publica de dicha información, y considerando que es obligación del Instituto, así como de este Comité de Transparencia, el garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y a fin de salvaguardar los datos personales de los servidores públicos adscritos al Instituto, y en aras de cumplir con la obligación de publicar las declaraciones patrimoniales de dichos servidores públicos estipulado en el artículo 33 fracción XII de la citada Ley, por lo que una vez analizada se somete a votación para su aprobación. **Acuerdo 5/04ORD/11/04/2023 se aprueba por unanimidad la solicitud del Órgano Interno de Control de la versión pública de las Declaraciones Patrimoniales presentadas, de 03 servidores públicos, debiendo notificar el**

---

presente punto de acuerdo al Órgano Interno de Control para los efectos procedentes.

8. Al no registrarse ninguna intervención en asuntos Generales se da por desahogado este punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar el L.C. José Alfredo Avalos Larios, da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia correspondiente al mes de abril de 2023, siendo las 13:00 horas del día ya mencionado, firmando para constancia, al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron.



---

**L.C. José Alfredo Avalos Larios.**  
Director de Administración  
Presidente de Comité de Transparencia



---

**M. en C. Miguel de Jesús Espejo Cruz.**  
Titular del Órgano Interno de Control.



---

**Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez.**  
Titular de la Unidad de Transparencia.